



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 16 de noviembre de 2020

CONVOCATORIA

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA – NOVIEMBRE 2020
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO**

*Señora
Mishel De La Cruz Rocafuerte
Presidenta
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO*

*Señor
Pedro Chalén Silvestre
Vicepresidente
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO*

*Señora
Nory Rodríguez De La Cruz
Vocal principal
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO*

*Señor
Hugo Barrera Peña
Vocal principal
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO*

*Señor
Juan Perero Tomalá
Vocal principal
G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO*

Ciudad. -

De mis consideraciones:

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a usted a la Primera Sesión Extraordinaria, correspondiente al mes de noviembre de 2020, la misma que se efectuará el día martes, 17 de noviembre de 2020 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo, para tratar el siguiente Orden del Día:



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

1. *Constatación del Quorum Reglamentario.*
2. *Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.*
3. *Aprobación del inicio del proceso de Feria inclusiva para la adquisición de Kits de alimentos para los usuarios de los proyectos CDI.*
4. *Análisis de aprobación de presupuesto referencial para la adquisición de kit de alimentos para las Unidades de desarrollo infantil.*

Atentamente,

DIOS PATRIA Y LIBERTAD




Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte
Presidenta

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 16 de noviembre de 2020

CONVOCATORIA

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA – NOVIEMBRE 2020
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO

REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
NORY RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a usted a la Primera Sesión Extraordinaria, correspondiente al mes de noviembre de 2020, la misma que se efectuará el día martes, 17 de noviembre de 2020 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Aprobación del inicio del proceso de Feria inclusiva para la adquisición de Kits de alimentos para los usuarios de los proyectos CDI.
4. Análisis de aprobación de presupuesto referencial para la adquisición de kit de alimentos para las Unidades de desarrollo infantil.

Atentamente,

DIOS PATRIA Y LIBERTAD



Sra. Mishel De La Cruz Roca fuerte
Presidente

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

José Luis Tamayo, 17 de noviembre de 2020

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA - NOVIEMBRE 2020
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
DE JOSÉ LUIS TAMAYO
REGISTRO DE ASISTENCIA
Martes, 17 de noviembre de 2020

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MISHEL DE LA CRUZ ROCAFUERTE	PRESIDENTE	
PEDRO CHALEN SILVESTRE	VICEPRESIDENTE	
NORY RODRÍGUEZ DE LA CRUZ	VOCAL PRINCIPAL	
HUGO BARRERA PEÑA	VOCAL PRINCIPAL	
JUAN PERERO TOMALÁ	VOCAL PRINCIPAL	

De conformidad con el artículo No. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se convoca a usted a la Segunda Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de noviembre de 2020, la misma que se efectuará el día martes, 17 de noviembre de 2020 a las 10:00 de la mañana, en la Sala de Sesiones del G.A.D Parroquial Rural de José Luis Tamayo, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.
3. Aprobación del inicio del proceso de Feria inclusiva para la adquisición de Kits de alimentos para los usuarios de los proyectos CDI.
4. Análisis de aprobación de presupuesto referencial para la adquisición de kit de alimentos para las Unidades de desarrollo infantil.

Atentamente,

DIOS PATRIA Y LIBERTAD

Sra. Mishel De La Cruz Roca fuerte
Presidente

G.A.D PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO



C.c. Archivo



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

ACTA # 022 - 2020
PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL
MES DE NOVIEMBRE DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO

José Luis Tamayo, 17 de noviembre de 2020

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En la Parroquia de José Luis Tamayo - Provincia de Santa Elena, a los diecisiete días del mes de noviembre de dos mil veinte, siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial en su art.318, se reúne la Primera Sesión Extraordinaria del mes de noviembre, estando presentes la Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Autónomo de José Luis Tamayo y Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de José Luis Tamayo, asisten también, los vocales principales, Sra. Nory Rodríguez De La Cruz, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado de José Luis Tamayo.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - *Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte, Presidenta del Gobierno Autónomo de José Luis Tamayo, Sr. Pedro Chalen Silvestre, Vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de José Luis Tamayo, Sra. Nory Rodríguez De La Cruz, Sr. Hugo Barrera Peña y Sr. Juan Carlos Perero, vocales principales del Gobierno Autónomo Descentralizado de José Luis Tamayo.*

Siendo las diez horas con treinta minutos de la mañana y de conformidad con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se ha convocado a la Primera Sesión Extraordinaria del mes de noviembre, que se está realizando el día de hoy martes, 17 de noviembre de 2020 a las 10:30 de la mañana, con el siguiente orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM, CON LA AUTORIZACIÓN DE LA PRESIDENTA PASARÉ A TOMAR LA ASISTENCIA DE LOS VOCALES.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> Presidenta	<i>Presente</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> Vicepresidente	<i>Presente</i>
<i>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz</i> Vocal principal	<i>Presente</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Presente</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Presente</i>

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria. Habiendo cinco presentes de los convocados presidenta, queda constatado el Quorum de esta sesión reglamentaria.

Como segundo punto;

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE JOSÉ LUIS TAMAYO,

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria. -Procedo a dar lectura de todo el orden del día de la sesión:

- 1. Constatación del Quorum Reglamentario.*
- 2. Aprobación del Orden del Día para la presente Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de José Luis Tamayo.*
- 3. Aprobación del inicio del proceso de Feria inclusiva para la adquisición de Kits de alimentos para los usuarios de los proyectos CDI.*
- 4. Análisis de aprobación de presupuesto referencial para la adquisición de kit de alimentos para las Unidades de desarrollo infantil.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte – Presidenta.- Compañeros, está a consideración el orden del día para la presente sesión para que ustedes puedan dar su aprobación respectiva.

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria. -Por mayor votación para la aprobación del orden del día de la presente sesión.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> Presidenta	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> Vicepresidente	<i>Aprobado</i>
<i>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>

Habiendo 5 votos aprobados del orden del día, procedemos al tercer punto.

3. APROBACIÓN DEL INICIO DEL PROCESO DE FERIA INCLUSIVA PARA LA ADQUISICIÓN DE KITS DE ALIMENTOS PARA LOS USUARIOS DE LOS PROYECTOS CDI.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta.- *Compañeros ustedes conocen que, en una reunión extraordinaria, se considera un sólo punto a tratar, en este caso, la aprobación del inicio de proceso de Feria inclusiva para poder adquirir los kits de alimentos.*

Luego de habernos reunido y tenido una reunión con el Director distrital del MIES, nos entregaron inclusive ya de forma oficial, el lineamiento para adquirir estos kits y también nos dan a conocer que no es retroactivo. Recordemos que nosotros entregamos kits hasta el mes de junio, julio, agosto, en septiembre no se va a poder entregar porque no hubo el recurso y hay la disposición del Mies de entregar octubre, noviembre y diciembre, entonces en base a toda esta disposición ya oficial con documentos, es necesario que nosotros hagamos el análisis de aprobación, para que el personal técnico y coordinadoras del proyecto, cumplan con todo lo que establece la SERCOP.

Se puede dar inicio, y va a va a ser mediante una Feria inclusiva, para esto le doy paso a la Srta. Jéssica para que, ella explique cuál va a hacer este proceso y además cuales serían los documentos habilitantes que se necesita llevar al MIES con respecto a los kits, Jéssica para que también, les entregue esa documentación a los vocales.

Srta. Jéssica Tigrero Tigrero - Técnico Ad Honorem.- *Estimados vocales, como ya acaba de mencionar la presidenta, el modo o método de adquisición de kit de alimentos, va a ser a través de una Feria inclusiva. Se ha analizado desde el aspecto jurídico verificando todos los aspectos que tendría que cumplir la empresa que se va a contratar, se va a lanzar el proceso de feria inclusiva porque es el primer método que sugiere el MIES para esta adquisición, sin embargo, hay que ver bien los temas que se deben analizar para la aprobación de una empresa que nos provea de los kits. Si bien es cierto cuando lanzábamos los procesos de Feria inclusiva de kit de alimentación, se favorecía*



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

más que nada a las asociaciones del sector de economía popular y solidaria, en este caso son alimentos crudos los que vamos a adquirir en los kits, se tendría que concertar a una persona o empresa que comercialice estos productos y ellos no pertenecen al sector de economía popular y solidaria, sin embargo, se va lanzar el proceso con la SERCOP para que, dentro de las plataformas, se cumplan con todos los propósitos.

Posteriormente se va a elegir la comisión técnica como se hace en todos los procesos de contratación para el análisis de las ofertas, en caso de que las hubiere, y en caso de que accedieran, ningún proveedor en estas ofertas, se lanzaría a un proceso de subasta inversa tal como lo ha manejado la Prefectura y el municipio del Cantón Salinas que ya lanzaron un proceso similar, sin embargo nosotros como Gobierno parroquial tenemos que ir tomando los métodos de acuerdo a la ley, el primer método de adquisición, es la Feria inclusiva.

Ya estamos trabajando con los documentos habilitantes que debemos tener para iniciar con este proceso. El documento que nos hizo llegar Mies en donde se indica que los kits de alimentos que se entregaron no serán retroactivos octubre, noviembre y diciembre y el presupuesto referencial que lo hace en este caso, el sector financiero en cuanto al proceso de Feria inclusiva.

Analizamos más o menos según el cronograma, y en cuanto se tenga que subir, al menos nos den 15 días para la elaboración del proceso, entonces a más tardar en la primera o segunda semana de diciembre, se tendría un cronograma de entrega de kits para que también vayan organizando su tiempo para la entrega de estos kits en las diferentes unidades, como lo manejamos en los meses de abril y mayo.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta.- *Compañeros, está a consideración la aprobación del inicio del proceso de Feria inclusiva para la adquisición de kits de alimentos para los usuarios de los proyectos CDI, para que ustedes puedan dar su aprobación respectiva.
Procedemos a la votación.*

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria.- *Se procede a la votación para la aprobación del inicio del proceso de Feria inclusiva para la adquisición de kits de alimentos para los usuarios de los proyectos CDI*



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> Presidenta	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> Vicepresidente	<i>Aprobado</i>
<i>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Aprobado</i>

Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para la aprobación del inicio del proceso de Feria inclusiva para la adquisición de kits de alimentos para los usuarios de los proyectos CDI.

<i>Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte</i> Presidenta	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Pedro Chalen Silvestre</i> Vicepresidente	<i>Aprueba</i>
<i>Sra. Nory Rodríguez De La Cruz</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Hugo Barrera Peña</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>
<i>Sr. Juan Carlos Perero Tomalá</i> Vocal principal	<i>Aprueba</i>

Lcda. Yeline González Luna – Secretaria.- Así mismo para este proceso tenemos el siguiente punto del orden del día como es el Análisis de aprobación de presupuesto referencial para la adquisición de kit de alimentos para las unidades de desarrollo infantil.

4. ANÁLISIS DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LA ADQUISICIÓN DE KIT DE ALIMENTOS PARA LAS UNIDADES DE DESARROLLO INFANTIL.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Srta. Jéssica Tigreiro Tigreiro - Técnico Ad Honorem.- Como ya se les indicó, para este proceso, solamente se van a adquirir los 207 kit para el total de niños que tenemos registrados en el MIES por los meses de octubre, noviembre y diciembre, pero como el alineamiento de entrega, es en este caso, quincenal, entonces adquiriremos 207 kit para sustento, es decir que se realizarán 6 entregas de kit de alimentos a cada niño.

El presupuesto referencial lo ha elaborado el área financiera y corresponde al valor de la alimentación como se ha estado manejando que es, de 13.806 por cada día, sin considerar fines de semana y feriados que se han otorgado en los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta.- Debemos de tener claro que el valor que se está otorgando para los kits, es el valor a la compensación, no se está refiriendo a los niños, este valor que se está sumando y que va a ser entregado con alimentos que no están cocinados a diferencia de lo que recibían, entonces de esa forma se ha hecho el análisis del presupuesto para que así puedan ser entregados esos kit, esperemos que resulte lo de la feria inclusiva y de ser posible a finales de diciembre, se pueda hacer la entrega.

Srta. Jéssica Tigreiro Tigreiro - Técnico Ad Honorem.- Cada kit debe contener las especificaciones técnicas que se mencionan en los lineamientos, se ha planteado dentro de los términos de referencia y en los pliegos que, el kit correspondiente a los dos kit correspondientes al mes de octubre y noviembre, ya está vencido, entonces se van a entregar tal como hicimos en los meses de mayo, en donde se entregaron dos fundas de kits a cada familia, entonces así se va a realizar esta vez, en lo que corresponde a octubre, que ya está prácticamente consumido.

Y, por ejemplo, a finales de diciembre se entregaría los dos de octubre y los dos de noviembre, en donde serían cuatro kits a entregar y los del mes de diciembre, se entregarían los primeros días del mes de enero, esperando que se venza el mes de diciembre.

Sr. Pedro Chalén Silvestre - Vicepresidente. - Una consulta, los kits se los entregarán aquí en la junta parroquial, porque la figura de nosotros es aquí en la junta.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte - Presidenta. - Si, Jéssica debe estar como figura del MIES, porque tenemos convenio con ellos. Tal como hicimos con adultos mayores, recuerdan que, si teníamos 30 usuarios, se atendía a ese grupo y luego de una hora venían 30 usuarios más, es decir se lo debe hacer de forma general, no uno por uno a fin de realizar un sólo discurso.

Compañeros, está a consideración el análisis de aprobación de presupuesto referencial para la adquisición de kit de alimentos para las unidades de desarrollo infantil, para que ustedes puedan dar su aprobación respectiva.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

Procedemos a la votación.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. - *Se procede a la votación para el análisis de aprobación de presupuesto referencial para la adquisición de kit de alimentos para las unidades de desarrollo infantil.*

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprobado
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Aprobado
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal	Aprobado
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Aprobado
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	Aprobado

Habiendo 5 votos a favor, se procede al resumen de la votación para el análisis de aprobación de presupuesto referencial para la adquisición de kit de alimentos para las unidades de desarrollo infantil.

Sra. Mishel De La Cruz Rocafuerte Presidenta	Aprueba
Sr. Pedro Chalen Silvestre Vicepresidente	Aprueba
Sra. Nory Rodríguez De La Cruz Vocal principal	Aprueba
Sr. Hugo Barrera Peña Vocal principal	Aprueba
Sr. Juan Carlos Perero Tomalá Vocal principal	Aprueba

El Gobierno Autónomo Descentralizado según las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 323:

Resuelve:

1. Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el orden del día para la Primera Sesión Extraordinaria del Gad Parroquial de José Luis Tamayo, celebrada el martes, 17 de noviembre de 2020.
2. Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el inicio del proceso de feria inclusiva para la adquisición de kits de alimentos para los usuarios de los proyectos CDI.



JOSÉ LUIS TAMAYO
G.A.D. PARROQUIAL

REGISTRO OFICIAL No. 303, del 19 DE OCTUBRE DEL 2010

3. Por unanimidad de votos de los vocales, se aprueba el presupuesto referencial para la adquisición de kit de alimentos para las unidades de desarrollo infantil.

Lcda. Yeline González Luna - Secretaria. -Siendo las once horas con treinta minutos de la mañana, se da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de José Luis Tamayo, firman el acta para dar fe de lo transcrito la Presidenta y certificando, la Secretaria:



Sra. Mishel De ~~...~~ Rosales

Presidenta
Gad Parroquial de José Luis Tamayo


Lcda. Yeline González Luna
Secretaria

Gad Parroquial de José Luis Tamayo

Certificación: Lcda. Yeline González Luna - Secretaria del Gobierno Parroquial, certifica que lo resuelto en la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el Martes, 17 de noviembre de 2020, está expreso en la presente acta con sus respectivas resoluciones.